



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004

TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 35

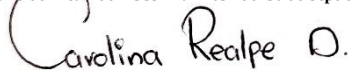
Fecha: 02/05/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200141 89004 2022 00099	Ejecutivo Singular	SUMOTO S.A vs WARION SILVIO MINGANQUER	Auto decreta medidas cautelares	28/04/2023
5200141 89004 2022 00099	Ejecutivo Singular	SUMOTO S.A vs WARION SILVIO MINGANQUER	Auto ordena emplazamiento Sin lugar a tener en cuenta notificación	28/04/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00121	Ejecutivo Singular	CORPORACION NARIÑO EMPRESA Y FUTURO - CONTACTAR vs ALEYDA ROCIO- CHAVEZ FIGUEROA	Auto que libra mandamiento de pago	28/04/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00121	Ejecutivo Singular	CORPORACION NARIÑO EMPRESA Y FUTURO - CONTACTAR vs ALEYDA ROCIO- CHAVEZ FIGUEROA	Auto decreta medidas cautelares	28/04/2023
5200141 89004 2023 00122	Ejecutivo Singular	LUIS ENRIQUE ROSERO QUIROZ vs SEGUNDO RAUL DELGADO GUERRERO	Auto que libra mandamiento de pago	28/04/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00122	Ejecutivo Singular	LUIS ENRIQUE ROSERO QUIROZ vs SEGUNDO RAUL DELGADO GUERRERO	Auto decreta medidas cautelares	28/04/2023
5200141 89004 2023 00124	Ejecutivo Singular	MIGUEL ERNESTO LOPEZ MOSQUERA vs ANDRES - SANTACRUZ PORTILLA	Auto inadmite demanda	28/04/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00125	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS vs MARRIO ALEXANDER ZAMBRANO	Auto que libra mandamiento de pago	28/04/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00125	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS vs MARRIO ALEXANDER ZAMBRANO	Auto decreta medidas cautelares	28/04/2023
5200141 89004 2023 00128	Ejecutivo Singular	AMPARO PAZ QUINAYAS vs GRACE VIVIANA LOPEZ	Auto rechaza por competencia	28/04/2023 CLICK PARA VER AUTO

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día habiil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"



CAROLINA REALPE DULCE
SECRETARI@